

PUTAENDO

Encuentran restos óseos en construcción de futura población

Pág. 11

Conectividad con La Troya

Con inversión superior a \$215 millones parte conexión Av. Costanera

Pág. 3

Tras largo paro:

Profesores marcharon de nuevo por las calles

Pág. 9

Enfrentaría a la U de Chile:

Carabineros y Estadio Seguro suspenden la Noche Albirroja

Pág. 14

Transferencias irregulares

Problema actual de la Asoc. de Fútbol podría llegar a los tribunales

Pág. 14

SAN ESTEBAN

Conductor ebrio arrolla a peatón luego de sufrir reventón de neumático

Pág. 11

En dos robos en San Felipe

PDI recupera dinero, joyas y diversas especies valuadas en \$2 millones

Pág. 13

Unos cincuenta profesores cortaron el tránsito **Cuatro docentes fueron detenidos tras protesta en sector puente El Rey**

Miembros del Magisterio fueron imputados por desórdenes públicos y el caso será investigado por el Ministerio Público

Pág. 13



Pág. 9

Unos 60 profesores desfilaron la tarde de ayer con cinta adhesiva en sus bocas, marchando al ritmo de la canción de Pink Floyd, 'Otro ladrillo en la pared' (que curiosamente critica a los profesores). Por la mañana, un número similar de docentes se tomaron el puente El Rey, siendo cuatro de ellos detenidos. El conflicto parece no tener salida en el corto plazo.

Propietario se mostró intimidado por la delincuencia:

Pág. 13

Camioneta robada desde Los Andes fue hallada desmantelada en villa 250 Años



Chile taimado

Por: Samuel Fernández Illanes
Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de Jurídicas de la Universidad Central.

El apoyo del Perú a través de un comunicado conjunto a una salida al mar de Bolivia, en pleno juicio ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, ha sido un golpe bajo, sin lugar a dudas. No ha sido un lapsus comunicacional y ni siquiera un mal entendido. Ha sido una toma de posición precisa. Tampoco la subsana, un reconocimiento tardío de que es un asunto bilateral chileno-boliviano.

Lamentablemente, se une a una cadena de hechos y acciones peruanas con nosotros, como han sido las acusaciones de espionaje; el retiro temporal del embajador en Santiago; o los incumplimientos de compromisos acordados ante la Corte luego de la sentencia de delimitación marítima. Es el caso de hacerse parte de la Convención del Mar y, en consecuencia, modificar su 'mar jurisdiccional' por el de Zona Económica Exclusiva y todo lo que ello implica jurídicamente; así como otras secuelas relativas a la ejecución integral de dicho fallo frente a la nueva delimitación determinada por la Corte a expensas de Chile. Y sin olvidar otro asunto de suma importancia, como es ahora la reclamación del pequeño pero significativo, 'triángulo terrestre', insistiendo en que tal límite no concluye en el Hito 1, reconocido por la Sentencia, sino en el pretendido Punto 266, unos 350 metros más al sur, que ha sido siempre chileno, no obstante, tendría costa seca si hipotéticamente perteneciera al Perú. Un nuevo litigio terrestre encubado por nuestro vecino, y que seguramente será motivo de otro pleito limítrofe. Vale decir, una constante de la di-

plomacia peruana, la que con visión de largo plazo, sin importar cuánto tarde, no está dispuesta a solucionar definitivamente, las reivindicaciones fronterizas que zanjaron el Tratado de 1929 y su Protocolo Complementario.

Chile ha reaccionado con sorpresa y molestia. Hay voces oficiales que han pedido aclaraciones, y parlamentarias, que a coro, han exigido explicaciones, notas de protesta y otras más drásticas, como no acudir a la Cumbre a nivel Presidencial. Todas perfectamente predecibles para quienes nos conocen y son capaces de anticipar nuestras consabidas respuestas diplomáticas, enmarcadas en el estricto derecho vigente, y de acuerdo al esquema que nos dejó el Siglo XIX. El resultado, un Chile que asistirá a la próxima cumbre de la Alianza del Pacífico, en Paracas (Perú), pero donde no habrá conversación alguna con el Presidente Humala. Como si con esa demostración de enojo, sorteamos la trampa. Al contrario, caemos derechamente en ella, pues seguramente así lo han planificado. Perú obtiene un logro interno que tanto necesita su Presidente. Y de paso, Bolivia se lleva otro apoyo político a su causa de mediterraneidad, sumado a los explícitos de Venezuela y Uruguay, sin contar con los que seguramente tiene, todavía no publicados.

Cabe preguntarse si no hubiéramos podido idear una reacción diferente, más imaginativa y, por qué no, más acorde con la maniobra de ambos países para neutralizarla. Tal vez, aprovechar el inusitado apoyo del Perú a la causa boliviana, al que debemos consultar por el Protocolo de 1929, precisamente para comprometer a Humala en una solución para su amigo Evo Morales, esta vez sin oposición a un corredor, como ocurrió en la pu-



Samuel Fernández Illanes.

puesta de Charaña; o un enclave justo en el triángulo terrestre que ahora nos reclama, donde Perú generosamente, desistiría de él y Chile le cedería el mar que ya no se puede disputar; o cualquier otra fórmula ya utilizada internacionalmente, como arriendo de un territorio, un corredor binacional o trinacional de integración, sin soberanía, para unirlos, o vincularlo con la concesión peruana a Bolivia en el puerto de Ilo, el que nunca ha utilizado. Eso sí, siempre con alguna compensación boliviana equivalente, territorial, o de recursos energéticos, gas, petróleo, o agua. Nunca gratis. A lo mejor, aunque no prosperare, así podríamos desenmascarar y dejar en evidencia, al que verdaderamente se ha opuesto siempre a toda solución a Bolivia, antes y ahora. A pesar de que los bolivianos lo saben, aunque les resulta más rentable sólo culpar a Chile.

Por cierto, es imaginar lo imposible, dada la constante previsibilidad de nuestra política exterior, y el que Chile nunca tendría tanta ductilidad ni ingenio para salir de su mirada decimonónica consabida, por lo que seguimos sumando controversias con los dos países, sin recibir ningún apoyo regional ni mundial, y como siempre, arriesgando pérdidas marítimas o territoriales. Cuesta enormemente pensar el que tendríamos otra reacción, que no sea un Chile obviamente taimado.

Madres en conflicto con su maternidad y adopción

Por: Esteban Elórtegui
Director Regional Servicio Nacional de Menores

Es sumamente complejo acercarse a entender cómo vive el proceso una madre que decide entregar voluntariamente a su hijo bajo una medida de Adopción.

Es delicado emitir opiniones al respecto, pues se realizan desde un lugar muy diferente de quien siente el conflicto con asumir su maternidad, y sin saberlo podemos agravar más el asunto, contribuyendo a una potencial vulneración de Derechos del niño.

Una madre que desea entregar a su hijo en adopción, estando en vientre inclusive, es una mujer que posee un fuerte conflicto acerca de su maternidad, cuyo origen puede provenir de múltiples fuentes: un embarazo no deseado, una violación o relación incestuosa, adicciones a drogas y alcohol, situación de calle y extrema pobreza, dinámicas familiares y/o conyugales altamente disfuncionales. Esta si-

tuación se manifiesta de forma intensa en la emocionalidad de la persona y la lleva a dudar sobre poder entregar una crianza bien tratante y mínimamente respetuosa.

Si existe un conflicto de base que dificulta o impide asumir la maternidad de forma adecuada, protectora y bien tratante, ¿no es mucho más razonable y centrado en la vida que una madre en conflicto con su maternidad entregue la posibilidad cierta a su hijo de vivir en una familia idónea y ser feliz?

La respuesta es difícil, ya que demanda sobre todo mirarnos al espejo como sociedad y habilitar espacios – no muy comunes hoy en día – para una reflexión y discusión altamente respetuosa, profunda y con altura de miras.

Como país debemos apurar la marcha para no quedarnos atrás y abrazar con fuerza la responsabilidad y el amor por la vida.

Sename cuenta con el subprograma "Mujeres en conflicto con su maternidad", que es ejecutado por las unidades de adopción de las direcciones regionales y los organismos colaborado-

res acreditados para desarrollar programas de adopción y tiene como objetivo orientar, apoyar y acompañar un proceso de toma de decisión informado y responsable respecto de su hijo/a, a madres, padres o familia extensa que han manifestado sentimientos ambivalentes frente al embarazo, rol parental y futuro del niño, a través de orientación psicossocial y jurídica a la familia en conflicto con su parentalidad, generando espacios de reflexión de su situación, que favorezca una decisión responsable respecto del futuro del hijo/a.

Del total de personas atendidas a través de este subprograma, finalmente alrededor del 80% de las familias decide asumir el cuidado de su hijo, para el 20% restante Sename continúa con el trabajo psicossocial de las familias y vela por el cuidado de los niños.

Como Sename entonces abordamos la maternidad, dada la ligazón con nuestro foco que son los niños y niñas, de manera de brindarles cuidado, asegurar su interés superior y apuntar a todo lo necesario para que crezcan felices.

Consumo de agua en invierno

Por: Mónica Campano
Académica Escuela Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

Por lo general, en invierno baja el consumo de agua por el frío, por la poca actividad física o, simplemente, porque no se tiene suficiente sed. Sin embargo, los expertos recomiendan consumir bastante agua, ya que nuestro cuerpo cumple funciones importantes para sus actividades metabólicas, además de ser depurador

del organismo.

Efectivamente, el agua es fundamental para que los riñones eliminen productos tóxicos y desechos a través de la orina, mejora la digestión y el funcionamiento del sistema nervioso, entre otras.

Cerca del 75% del cuerpo es agua en los primeros años de vida, mientras que al llegar a la edad adulta es de 60%. En el adulto mayor disminuye a un 50%, ya que su metabolismo cambia y es necesario que consuma más líquidos pues su masa ma-

gra disminuye.

Dentro de los líquidos a consumir diariamente se encuentran las infusiones de té, de café (que también son diuréticas), de hierbas como manzanilla, menta, toronjil, entre otras, siendo algunas de ella de propiedades curativas.

También se pueden considerar las sopas, especialmente aquellas preparadas con productos naturales en cuanto a las verduras utilizadas y algunos aliños también obtenidos de yerbas secas o semillas.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
03-07-2015	25.832,15	03-07-2015	24.987,95
02-07-2015	25.830,17	02-07-2015	24.986,28
01-07-2015	25.828,18	01-07-2015	24.984,62
UTM	Julio-2015	43.848,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
 INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
 Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
 Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Con inversión superior a \$215 millones realizan obras de conexión en Av. Costanera

El pasado martes el alcalde Patricio Freire efectuó una visita inspectiva a las obras de pavimentación que permitirán conectar la calle El Convento en el sector de La Troya, con la calle Costanera en la población Juan Martínez de Rozas.

Se trata de una iniciativa que favorecerá una mejor conectividad para los vecinos de La Troya, que hasta ahora tienen una sola salida hacia el centro de San Felipe.

El proyecto contempla una solución en asfalto de 260 metros de calle, de siete metros de ancho y con un

El proyecto busca mejorar la conectividad vial de la comuna y el plazo de ejecución es de 150 días

espesor de nueve centímetros, que considera además veredas en ambos costados e iluminación.

El alcalde Patricio Freire destacó que este es un proyecto muy esperado por la comunidad de ese sector y el plazo de ejecución de las obras es de 150 días, tiempo tras el cual se verá favorecida la comunicación de los vecinos de La Troya, como de aquellos estudiantes de la Universidad de Valparaíso, e incluso del Liceo

Mixto.

“Estamos muy contentos con la ejecución de este proyecto, que permitirá la conectividad de un importante sector de San Felipe y que es muy esperado por los vecinos del sector. Este es un sueño más de los sanfelipeños que se hace realidad”, dijo el jefe comunal.

El proyecto contempla una inversión superior a los 215 millones de pesos, cuyos recursos provienen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR y su ejecución permitirá entregar continuidad de flujo a los vecinos, mejorando así la gestión de tránsito, destacando como una iniciativa que se ha desarrollado de manera íntegra durante la gestión del alcalde Frei-



El martes pasado, el alcalde Patricio Freire realizó una visita a las obras de pavimentación de la calle El Convento en el sector de La Troya, con la calle Costanera en la población Juan Martínez de Rozas.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

	Temperatura	Madruga	Mañana	Tarde	Noche
Jueves	Mín. 2°C Máx. 21°C				
Viernes	Mín. 0°C Máx. 22°C				
Sábado	Mín. 2°C Máx. 20°C				

re.

“Lo que se busca es una solución para los vecinos de La Troya que tenían una sola salida vehicular, con los atochamientos en ciertas horas del día y que ahora van a tener una alternativa vial para poder transitar hace el centro”, señaló el Secpla, Claudio Paredes.

Asimismo el jefe comunal manifestó que en paralelo, el municipio se en-

cuentra trabajando en el proyecto que permita la apertura de la avenida Hermanos Carrera, otro anhelo de años de los vecinos, iniciativa que se enmarca en un propósito mayor, como es la Circunvalación San Felipe, donde se avanza a paso firme y que se espera, pueda ser una realidad en lo sucesivo.

El alcalde Freire finalmente destacó el trabajo

que se ha realizado en materia de infraestructura vial, resaltando que están finalizando proyectos como Belisario Montenegro y Chercán Tapia, así como también la apertura de San Martín, no obstante hay más iniciativas que están pendientes y en elaboración por parte de la Secpla, las primeras de las cuales están en proceso de postulación a financiamiento.

SE HACEN TORTAS
De Cumpleaños Novios y Eventos

Fono
73725331
76934995



CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

Mercedes-Benz

FR VV-78

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Autoridades y agrupaciones se reúnen por ley de regulación de bingos y sorteos benéficos

Fue durante la mañana de este miércoles que el Gobernador Eduardo León se reunió con dirigentes de diversas agrupaciones comunitarias de la Provincia de San Felipe para abordar la Ley número 20.851 que regula la realización de bingos, loterías u otros sorteos similares, con fines benéficos o solidaridad, iniciativa legal que fue publicada en el Diario Oficial el pasado 27 de junio.

En la ocasión, se les informó a los presentes que se permitirá la realización de este tipo de actividades, que buscan recaudar fondos, sólo con propósito solidario o de beneficencia a favor de terceros o para el financiamiento de los fines propios de cada institución, debiendo rendir cuentas a los organismos pertinentes.

Es así como el Asesor Jurídico de la Gobernación de San Felipe, abogado Adolfo Pizarro, señaló que “las organizaciones sin fines de lucro, es decir fundación y corporaciones, además de las organizaciones comunitarias, como juntas de vecinos y centros de madres, también los centros de

La agrupación que desarrolle este tipo de actividad, deberá informar a su respectivo municipio con 24 horas de antelación.

padres y alumnos, sindicatos, organizaciones gremiales y deportivas podrán realizar este tipo de actividades, las cuales dentro de este marco, no se considerarán juegos de azar, por lo tanto no les es aplicable la ley de casinos, ni tampoco tendrán responsabilidades penales que trata el código penal”.

Esta ley expresó, que fue firmada por la Presidenta el pasado 24 de junio y que 3 días después entró en vigencia, fue considerada como positiva por el Gobernador Eduardo León y que apunta principalmente a resolver dudas en la comunidad, quienes ven en este tipo de actividades, los únicos métodos para reunir fondos. “Esta iniciativa simplifica mucho. Nos permite trabajar mejor con las Agrupaciones comunitarias. Esperamos que todos los actores se informen. Estamos oficiando a los municipios, porque finalmente son ellos los que dan el vamos a bin-

gos y rifas”, finalizó la autoridad.

En tanto, los representantes de las distintas agrupaciones que asistieron calificaron como positiva la puesta en marcha de esta ley. Así lo afirmó Erika Llanos, voluntaria Colegio Vedruna, quien manifestó que “es una iniciativa excelente. Nosotras nos vimos perjudicadas en un comienzo con este proceso, ya que teníamos un bingo programado durante el mes de junio y nos informaron que no podríamos hacerlo. Pero gracias a la Presidenta, se logró aclarar todo”.

Por su parte, Maritza Hernández, de las Damas de Amarillo del Hospital San Camilo señaló que “con esta nueva ley permitió ahorrarnos el proceso engorroso. Nosotras necesitábamos de esto, porque el bingo es nuestro principal medio para reunir dinero para el voluntariado”.

Finalmente, los requisitos que se solicitan es pre-



El miércoles, el gobernador Eduardo León, se reunió con agrupaciones comunitarias de la provincia sobre la nueva ley que regula la realización de actividades benéficas.

sentar con 24 horas de anticipación la actividad que se realizará al respectivo re-

quisito a través de la oficina de partes. Además, de igual manera, deberán rendir

cuenta a los organismos fiscalizadores que correspondan.

Conmemoran Día Internacional de la Prevención del consumo de drogas y alcohol

PANQUEHUE. - La comuna conmemoró el Día Internacional de la Prevención, bajo el concepto ‘Me cuido, te cuido, nos cuidamos. Que el consumo de drogas y alcohol no sea parte de tu vida. Cuida tu calidad de vida’; que tuvo como finalidad hacer un llamado a la vez invitar a toda la comunidad, a ser protagonista respecto de su cuidado personal, como asimismo de su entorno familiar, laboral y comunitario.

En este caso, el Senda Previene de la comuna de Panquehue, en colaboración con el Cesfam, realizó

una feria donde se entregó a la comunidad información sobre las drogas y material preventivo, todo esto acompañado de una zumba fitness, resaltando la actividad física como un factor protector que nos ayuda a cuidar de nuestra salud, con deporte y actividades deportivas, que permiten que el cuerpo funcione mejor.

Janette Córdoba, encargada del programa Senda Previene de la Municipalidad de Panquehue, afirmó que el consumo de drogas no es sólo un problema que afecta a los individuos, sino a sus familias, a sus barrios

y a toda la sociedad.

“Cada uno de nosotros está llamado a ser parte de las soluciones, para asegurar una sociedad más sana y un mejor futuro para nuestros niños, niñas y jóvenes”, explicó Janette Córdoba

El Día Internacional de la Prevención del Consumo y Tráfico de Drogas, es una fecha establecida en 1987 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el fin de fortalecer las actividades necesarias para alcanzar el objetivo de una sociedad internacional libre del consumo de drogas.



Senda Previene de Panquehue, en colaboración con el Cesfam, realizó una feria donde entregó información sobre las drogas y material preventivo.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 02 JULIO

09:00 Rep. Noticias Edición Central

10:00 Dibujos Animados

12:00 Vive La Vida (rep)

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV 2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Mentas Brillantes

19:30 Amigos Renuevo (rep)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:20 Los Años Felices, con el profesor Campusano

00:00 VTV Noticias Edición Noche



www.radio10.cl

Héroes locales fueron premiados por su valor:

Celebran los 164 años de Bomberos en el Teatro Municipal

Los 164 años de Bomberos de Chile fueron celebrados este martes en el Teatro Municipal de San Felipe,

lugar en donde las autoridades provinciales y regionales se dieron cita para entregar menciones honoríficas a los bomberos más destacados durante este año. La ceremonia se realizó con todos los honores

para quienes arriesgan sus vidas diariamente en las misiones de rescate y control de emergencias.

Tres bomberos fueron también premiados por su abnegada entrega en el caso que hace a unas semanas estremeció la ciudad, en donde una casa de acogida del Sename sufriera un voraz incendio, en esa oportunidad dos menores fueron rescatados dramáticamente por los tres bomberos.



HÉROES.- Ellos son Fernando Leiva, Bernardino Montecino y Walter Staforelli, quienes con humildad recibieron los elogios de las autoridades bomberiles.



PRESTIGIO.- En la gráfica, Fernando Leiva, Francisco Lillo, Roberto Gallegos y Marcos Celedón, todos ellos ejemplares Caballeros del Fuego.



Hugo Lillo Fariás, falleció la semana pasada, este martes cumpliría 60 años de servicio.

Los nombres de nuestros héroes son **Fernando Leiva, Bernardino Montecino y Walter Staforelli**, quienes con humildad recibieron los elogios de la

máxima autoridad de Bomberos a nivel provincial, el Superintendente de la institución, quien supo también valorar el aporte de

aquellos bomberos que ya no están, pero a quienes de igual manera se premió en sus familiares.

Roberto González Short

Core Reyes critica a Directora de Salud por dichos de Cefam Panquehue

Duras críticas encontraron en el consejero regional Iván Reyes, las declaraciones de la actual directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, quien en una sesión del Concejo Municipal de la comuna de Panquehue habría sostenido que el Consejo Regional, según indica el propio Core, habría

votado los recursos para la construcción el proyecto.

Reyes fue enfático en manifestar que "hemos hecho una presentación formal al Intendente, a través del Consejo Regional, reclamando por esta situación, porque creo que es una irresponsabilidad la que ha cometido la Directora del Ser-

vicio de Salud San Felipe-Los Andes, al haber concurrido a una reunión extraordinaria del Concejo Comunal de Panquehue, haber informado que el gobierno regional habría votado el proyecto, el que ni siquiera cuenta con la resolución satisfactoria, por lo que no tiene ninguna posibilidad de

ser aprobado.

"Nosotros los consejeros regionales de la zona hemos hecho todos los esfuerzos para poder lograr que este proyecto obtenga en el breve tiempo su resolución satisfactoria, para que podamos concurrir con los recursos, pero creo que la doctora Vilma Olave hoy día, ha jugado,

una vez más, con la necesidad que tiene la gente de Panquehue, porque este Cefam es una necesidad que ha esperado mucho tiempo la gente, donde es parte del convenio que tiene el Consejo Regional con el Ministerio de Salud, pero existe toda la voluntad por parte de los consejeros de aprobarlos, pero

no podemos caer en la irresponsabilidad de hacer anuncios, cuando por desconocimiento de cómo opera el sistema, va una directora se servicio y anuncia que prácticamente en noventa días más llegan los maestros a picar e instalar la obra, cuando eso es totalmente falso", sostuvo Reyes.

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *TV Cable
- *Salones climatizados
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

MITO SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA:

YO CUIDO A MI HIJO/A ABRIGÁNDOLO/A Y DÁNDOLE VITAMINAS, ASÍ QUE NO CONSIDERO NECESARIA LA VACUNACIÓN.

RESPUESTA:

La vacuna contra la influenza produce defensas y protege a su hija o hijo de enfermedades graves derivadas de este virus, tales como neumonía e infecciones que pueden derivar en hospitalización e incluso provocar la muerte.

Abrigarlo y darle vitaminas son medidas complementarias, pero no evitan el contagio. Por eso vacunarse está primero.

La vacuna es **GRATUITA** en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país.

LLAMEA SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS OUEJOS 24 HORAS LOS 7 DÍAS A LA SEMANA

JUNTOS, UN CHILE MEJOR.

Prevén aumento de arribo de hinchas argentinas por final de Copa América

LOS ANDES- Un aumento de hinchas trasandinas que crucen la frontera para la final de la Copa América a disputarse este sábado en el estadio Nacional se prevé este fin de semana en el sistema integrado Cristo Redentor.

El Jefe de la Unidad de Extranjería y Policía Internacional de la PDI, Subcomisario Claudio Bravo, indicó que a raíz de la llegada de la selección Argentina a la final, donde se medirá

con nuestro combinado nacional, los diferentes servicios mantendrán el reforzamiento de su personal en el complejo Los Libertadores, ya que se estima que el viernes y sábado muchos hinchas vendrán a nuestro país.

Recordó que se si bien el sistema integrado está operando en su horario de invierno, no se han producido grandes aglomeraciones en el complejo y los tiempos de espera han sido normales para la realización de

Servicios contralores mantienen el refuerzo de su dotación en Los Libertadores.

trámites migratorios.

Asimismo, sostuvo que el ingreso de hinchas ha estado lento respecto a las proyecciones efectuadas antes de la Copa América, no obstante que igual se mantendrá el personal adicional hasta el día lunes 6 de julio.

Recordó también que se ha trabajado especialmente con el control de ingreso al

país de las barras bravas o hinchas más violentos, los que en algunos casos se les ha impedido el ingreso a Chile.

El oficial adelantó que el sábado por la mañana podría existir un ingreso masivo de hinchas, no obstante habrán dispositivos especiales de cada servicios para brindar una atención expedita.



Subcomisario Claudio Bravo, Jefe de la Unidad de Extranjería y Policía Internacional de la PDI.

Docentes de colegios particulares subvencionados apoyan paro del gremio

Los colegios particulares subvencionados de San Felipe y sus alrededores, luego de una reunión ampliada de docentes y directivos, entregaron la siguiente declaración a la opinión pública:

1.- Que siendo nosotros, las profesoras y profesores, agentes fundamentales del trabajo de aula, quienes nos vemos insertos día a día en los problemas reales de nuestras alumnas, no seamos considerados ni consultados en la importante

misión de la elaboración del Proyecto de ley sobre educación, por lo tanto rechazamos la ley de carrera profesional docente, la cual no nos representa.

2.- Que este proyecto no contempla ninguna solución al agobio laboral al que están sometidos los docentes, debido a la respuesta que deberá dar cada profesor en la tarea cotidiana de preparar clases de calidad, revisión de productos e instrumentos de evaluación,

entre otros, además de la imposición de rendir en las diferentes instancias de evaluación docente que requieren planificación adicional, elaboración de portafolio, pruebas de calidad o certificación. Todo esto y más, en el marco de una jornada que no considera una proporción adecuada y lógica entre horas lectivas y no lectivas.

3.- Que la promesa, mal instalada en la opinión pública, de un sueldo aproxi-

mado de 1.000.000 de pesos, no es tal, ya que esto estaría supeditado a la certificación y estratificación de cada docente, considerando solamente su desempeño por mérito y dejando en la basura sus años de experiencia y perfeccionamiento aquilatados durante toda una vida de servicio docente.

4.- Que los prototipos de evaluación sugeridos no representan la realidad de todo el trabajo docente ni contempla las distintas realidades que caracterizan a cada unidad educativa.

5.- Que el proyecto echa por tierra el trabajo colaborativo en el que debe darse el quehacer docente, como una manera de perfeccionarse, retroalimentarse y ayudarse mutuamente, pro-

pendiendo hacia una competencia mordaz y excluyente donde se acentúa el individualismo para acceder a un aumento salarial, que dista mucho de ser las enseñanzas que nosotros queremos entregar a nuestros alumnos.

6.- Que nuestros colegas de los colegios municipales ya han dado una ardua lucha, por lo tanto, nos corresponde a nosotros ahora apoyarlos. Los cambios que se vienen nos afectarán a todos de igual manera.

7.- Que todo nuestro quehacer educativo gira en torno a los alumnos, en darles un ejemplo de lucha, entrega y dignidad. Es el momento de que los Padres y Apoderados alcen la voz, luchan por la excelencia de educación que merecen sus

hijos y nos acompañen en nuestras manifestaciones, uniéndonos en una sola fuerza que sea capaz de romper las barreras de la ignorancia en procura del logro del sueño de cada niño y joven de nuestro país.

Por todo lo anterior, invitamos a todos los profesores de colegios particular subvencionados, a los padres, apoderados, alumnos y a toda la comunidad educativa a apoyar nuestras sentidas demandas.

Nuestra lucha está cimentada en argumentos morales, por lo tanto infórmate, apóyanos e involucrate. ¡Ahora es el momento!

Creemos en el sueño de una educación de mejor calidad, pero con profesoras y profesores valorados en su dignidad.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



TELÉFONOS DE EMERGENCIA	
AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132 342 518884
CARABINEROS	133 342 509800
SAMU	342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 400 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Programa 'Quiero mi Barrio' finaliza intervención en Las Acacias

Luego de tres años de intervención, para el próximo 10 de julio está contemplado el cierre del Programa 'Quiero mi Barrio', que la Municipalidad de San Felipe ejecutó junto al Ministerio de Vivienda, en la Población Las Acacias.

La iniciativa representó una intervención multidisciplinaria en el sector, donde no solo se desplegaron acciones relacionadas con la intervención física, sino también se tradujo en un trabajo desde el punto de

vista psico-social y cultural.

"Lo interesante y lo que hizo exitoso este programa 'Quiero mi Barrio', es que acá hubo tres actores fundamentales que generaron una asociatividad: en primer lugar el gobierno a través del Ministerio de Vivienda, el municipio a través de su aporte técnico y gasto económico en la gestión, y en tercer lugar los vecinos, particularmente los presidentes y dirigentes de las juntas de vecinos",

Una intervención integral y multidisciplinaria, fue la que desarrolló el equipo municipal y del Minvu, favoreciendo a las familias de las tres etapas de esta población con una inversión de más de dos mil millones de pesos.

señaló Claudio Paredes, Secretario de Planificación del municipio sanfelipeño.

Fueron tres años de intervención que favorecieron a los pobladores de las tres etapas de la Población Las Acacias. Durante ese tiempo, el municipio junto a los vecinos y sus dirigentes, conformaron una comisión barrial que priorizó inversiones que arrojaron una serie de productos que fueron consensuados por la comunidad, donde destaca una intervención social, que según el Secpla, *"dio como resultado marcados productos trabajados con el barrio, como por ejemplo de identidad barrial, cultural por medio de murales que existen hoy día, historia de barrio, talleres artísticos - culturales, obras de teatro y en general, un trabajo social muy importante"*.

Solo desde el punto de vista de la inversión en infraestructura, se estima que ésta alcanzó los 2 mil millones de pesos, considerando que en Las Acacias se ejecutó uno de los proyectos más significativos en cuanto a dinero del Programa de Pavimentación Participativa, por 600 millones de pesos; la primera etapa del Parque Urbano, con 400 millones; mejoramiento de plazas, con mobiliario urbano, césped, paisajismo; solo por mencionar algunas.

Así, los buenos resultados obtenidos, como también la positiva evaluación que realizó Minvu acerca de este programa en Las Acacias, hacen mirar con optimismo la posibilidad de desarrollar con éxito el 'Quie-



Claudio Paredes, Secretario de Planificación del municipio sanfelipeño.

ro mi Barrio' en el sector sur de San Felipe, específicamente en las Poblaciones Renacer, Sol Naciente, Industrial y 250 Años, sector donde ya se está en etapa de diagnóstico.

De esta manera, se espera que el próximo 10 de julio se realice, con la presencia de autoridades regiona-

les, provinciales y comunales, la ceremonia donde será cerrado este proceso vivido en Las Acacias, donde a juicio de las autoridades, el aspecto más rescatable es el compromiso de los vecinos, la identidad barrial que se logró generar y el nivel de participación de cada uno de ellos.

Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece
ALMUERZOS DIARIOS
 2 platos mas ensalada \$ 2.500.-
 * Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
 * Pescados
 * Mariscos
VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS
 * **Chupe de mariscos**
 * **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

san felipe corre con todas y todos

Ilustre Municipalidad de San Felipe
 La Corona de Teñidos

GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO

2K - 5K - 10K

10:00 HRS // 28 DE JUNIO - 26 DE JULIO - 30 DE AGOSTO - 27 DE SEPTIEMBRE
 largada frontis i. municipalidad de san felipe
 inscripciones en ed. prat 4to piso of. 401
 dpena@sanfe.cl // vmorales@sanfe.cl



CHICAS IMPARABLES.- Ellas también son parte de la mejor banda escolar de la V Región años 2014.



LOS CAMPEONES.- Ellos son los jóvenes estudiantes del Darío Salas, quienes este mes defenderán su título frente a 15 bandas más.

Estudiantes listos para el Campeonato regional de bandas

SANTA MARÍA.- Unas 16 bandas escolares de toda la V Región se estarán midiendo 'de tú a tú' en el próximo concurso de ban-

das que se realizará en Viña del Mar el 10 de julio, en donde unos 34 estudiantes del Liceo Darío Salas de Santa María estarán defen-

diendo su título, ya que ellos son los actuales campeones regionales 2014.

«Habrá copas, medallas y diplomas para las

mejores ejecuciones del concurso, se premiará Mejor toque de clarín; Tambor mayor; Mejor Portabandera y Redoble. Par-

ticipan hombres y mujeres, es por ello que desde marzo iniciamos nuestros entrenamientos, para llegar bien animados», ex-

plicó a **Diario El Trabajo** el entrenador de estos campeones, **José Chacón Ruiz**.

Roberto González Short

Liceo Manuel Marín Fritis implementa PACE en alumnos de tercero medio

PUTAENDO.- Diferentes reuniones se han tenido en las últimas semanas entre el Liceo Manuel Marín Fritis y la Universidad de Valparaíso. La razón de dichos encuentros radica en el comienzo del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) en la comuna, iniciativa del Ministerio de Educación que pretende potenciar los aprendizajes de los mejores alumnos del establecimiento secundario para garantizar su ingreso a la enseñanza superior.

En este sentido, personaleros de la UV desarrollan actualmente la fase de diagnóstico del programa, donde levantan información sobre el Liceo Manuel Marín, como sus necesidades y desafíos, características de los docentes y la situación de cada estudiante de tercer medio, a quienes está en-

focado el PACE. La casa de estudios superiores empieza un proceso que, incluso, continúa cuando los beneficiados se encuentran en la universidad.

“Primero, el programa busca acompañar a docentes y estudiantes en distintas líneas, tanto de preparación académica, como en las habilidades socioemocionales de los estudiantes. Eso implica un trabajo de orientación, en lenguaje y matemáticas, actividades extracurriculares, etc. La idea es acompañarlos en el proceso formativo para lograr su acceso a la educación superior en cualquier universidad que participe en la red”, explicó Felipe Garrido, integrante del Equipo PACE de la Universidad de Valparaíso.

Se espera que, al menos, cinco alumnos de dicho establecimiento puedan in-

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) pretende que los mejores alumnos del establecimiento tengan garantizado el acceso y permanencia en la educación superior.

gresar a la universidad totalmente gratis mejorando sus calificaciones, aprendizajes y adquiriendo sus propios proyectos vocacionales.

“La verdad es que para nosotros es muy gratificante contar con este tipo de iniciativas aquí en el Liceo Manuel Marín Fritis. El programa PACE es un programa que va a dar oportunidad a los jóvenes de nuestro liceo a, tal como su nombre lo dice, un pase a la universidad tradicional, eligiendo cualquier carrera que ellos estimen conveniente a desarrollar en su vida profesional”, resaltó Cecilia Tapia, directora(s)

del Liceo.

De esta forma, la iniciativa se transforma en un aliciente para los jóvenes al aprovechar este beneficio. “El llamado que hacemos a los estudiantes que es que su liceo está entregando herramientas, le está entregando la posibilidad de concretar el sueño que significa continuar sus estudios en una universidad tradicional, con los gastos pagados”, afirmó la directora(s).

Por su parte, el director del Departamento de Educación de Putaendo, Patricio Moreno Bustamante, expresó todo el apoyo al programa enfatizando que



Felipe Garrido, integrante del Equipo PACE de la Universidad de Valparaíso y Cecilia Tapia, directora (s) del Liceo Manuel Marín Fritis.

es una herramienta que ayudará a los alumnos en su adaptación profesional. «La Universidad de Valparaíso va a establecer vínculos para evitar la deserción que es uno de los

mayores problemas que tiene la enseñanza superior en su primer año, en las diferentes carreras que los estudiantes siguen después de salir de cuarto medio», expuso.



www.radio10.cl

Ministra Delpiano condiciona el diálogo:

Profesores marcharon nuevamente por calles de San Felipe

«Me reuniré con los profesores cuando se deponga el paro, que será mi primera tarea», así de claras y contundentes fueron las palabras de la nueva Ministra de Educación, **Carmen Adriana Delpiano Puelma**, quien asumió no solamente la cartera de Educación, sino también quien recibe su cargo con un paro nacional de profesores por resolver.

Es en el marco de este nuevo frente condicionado por la ministra, que la cancha es marcada tajantemente y sin posibilidades de doblar su brazo, en donde las protestas en todas las calles de Chile recrudecieron, tal como



Sonia Fernández, presidenta provincial del Colegio de Profesores.

quedó patentado en San Felipe, luego que en horas de la tarde unos 60 profesores de la provincia desfilaran con cinta adhesiva en sus bocas, marchando al ritmo de la canción de Pink Floyd, 'Otro ladrillo en la pared'.

«EL GOBIERNO TIENE LA CULPA»

Sonia Fernández, presidenta provincial del Colegio de Profesores, habló con **Diario El Trabajo** sobre la actual postura de los profesores locales.

- ¿Qué esperan ustedes de esta nueva ministra?

- Esperamos con optimismo que la posición de esta nueva ministra sea abierta al diálogo con los profesores y a las demandas que en este momento estamos solicitando.

- ¿Qué actividades tienen programadas para estos días?

- Tenemos ya programadas varias reuniones con apoderados en la sede de nuestro colegio y en las poblaciones (...) la decisión de los profesores que están en paro, es la de devolver día a día lo no trabajado.

- ¿A qué abogan ustedes con la Ministra Del-



SIGUEN PROTESTAS.- Más de 60 profesores de nuestra provincia renovaron sus protestas en las calles de San Felipe, esta vez, sin proferir palabra.

piano?

- Nosotros abogamos a la comprensión y hacemos el llamado a esta nueva ministra, para que restablezcamos el diálogo, pues aquí el único culpable de este paro es el Gobierno, no los profesores.

Luego de dar varias vueltas a la cuadra de Gobernación, los profesores se concentraron en la Plaza Cívica de la ciudad.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



NO HAY TREGUA.- Las protestas en todas las calles de Chile recrudecieron, tal como quedó patentado en San Felipe ayer miércoles en la tarde.



PIDEN DIÁLOGO.- Los profesores abogan a la comprensión y hacen un llamado a esta nueva ministra, para que restablezcan el diálogo.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Masiva participación en curso de Informadores Turísticos

LOS ANDES.- Con un tour por los lugares patrimoniales de la ciudad concluyó el Primer Curso para Informadores Turísticos de Los Andes que organizó el Concejal Octavio Arellano, con el apoyo de Iniciativa Ciudadana y Sernatur V Región.

En total fueron cuarenta las personas certificadas como informadores que ayudarán a orientar a las personas que visiten nuestra ciudad.

Al respecto, el concejal

La idea es constituir la Asociación de Guías e Informadores.

Octavio Arellano catalogó este curso como todo un éxito, "pues el número de participantes superó nuestras expectativas, lo que habla muy bien de quienes creen que el turismo puede ser una palanca de desarrollo social y cultural".

Aseguró que éste solo es el primer paso, "pues la idea es constituir la Asociación de Guías e Informadores

Turísticos, acogiendo el interés de los participantes, lo que se concretará la próxima semana".

Arellano instó a los participantes a seguir capacitando con una activa presencia en terreno, para que la ciudadanía se motive y se forme una verdadera conciencia turística y una verdadera alianza con el sector público y el empresariado.



Cerca de cuarenta personas fueron certificadas como informadores gracias al primer curso para Informadores Turísticos de Los Andes.

Dirigentes participaron de reunión de Codelo

LLAYLLAY.- Diversas instituciones y organizaciones sociales participaron de la reunión del Consejo para el Desarrollo Local de Salud (Codelo), que integra a las dos instituciones de salud de la comuna: el Cefsam y el Hospital San Francisco participaron de la Asamblea Territorial; realizada el pasado jueves 25 de junio.

Compartieron en la actividad diversos dirigentes comunales, como la presidenta de la unión Comunal del Centro de Madres, Patricia Díaz; el Subcomisario de Llay Llay, Capitán Felipe Maureira; el encargado de Organizaciones Comunitarias de la Subcomisaría,



Cabo Primera Javier Jáuregui Salinas; la directora del Hospital de Llay Llay, Gloria Leiva; diversos funcionarios del Cefsam y Hospital de Llay Llay, vecinos y

Dirigentes comunales asistieron a reunión del Consejo para el Desarrollo Local de Salud (Codelo) en Llay Llay.

fuerzas vivas de la comuna.

El tema central de la reunión de trabajo fue la definición de ideas y la elección de proyectos, que van al proceso de elección de tres iniciativas de satisfacción Usuaría y Participación social presentadas por los Codelos de las diez comunas del Aconcagua, en la votación general que se realizará el 29 de julio, en forma presencial o vía online, previa inscripción en la OIRS de los establecimientos de la ciudad.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244 (Entre 6 y 7 AM)	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

EXTRACTO

En juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON SOCIEDAD AGROCOMERCIAL VALLE FRUT LIMITADA**", Rol N° 99.352-2010, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina N° 2, el día **17 de Julio de 2015**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de una propiedad ubicada la Comuna de Putaendo, pasaje Uno, N° 974, del Conjunto Habitacional Villa Los Nogales, inscrita a **fs.39. N°40 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Rol de Avalúo N° 311-22 de la Comuna de Putaendo. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$4.488.610.-** Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 50% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, junio 2015.

30/4

CITACIÓN

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio Agua Potable Rural El Algarrobal Limitada, y el **Tenor del Artículo N° 71 de Estatutos de esta Cooperativa**, cita a una nueva Junta General Ordinaria de socios a efectuarse el día Jueves 16 de julio de 2015 a las 15:00 horas en primera citación y a las 15:30 horas en segunda citación.

Lugar: Salón Cooperativa.

TABLA:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Balance Ejercicio 2014, memoria inventario.
- 3.- Elección Consejo.
- 4.- Puntos varios.

De acuerdo a: **Artículo N° 32 y 33 de estatutos de esta Cooperativa**, esta Junta General Ordinaria de Socios, tiene carácter de Obligatoria.

A la Junta General de Socios sólo podrán asistir las personas que sean socios; o sus **representantes, en el caso de las personas jurídicas que pertenezcan a la cooperativa en calidad de socios.**

Cabe señalar que en reunión de consejo éste acordó multar al socio (a) que **no asista a la asamblea con \$ 7.000 (Siete mil pesos).**

Consejo Administración

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval



radio CONTEMPORÁNEA

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Encuentran restos óseos en construcción de futura población Valle de Putaendo

PUTAENDO.- Personal de Carabineros y de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, se constituyeron la mañana de este miércoles donde se construye un conjunto habitacional, luego del hallazgo de restos óseos en el sector, por lo que deberán determinar su procedencia.

El Teniente de Carabineros Ángel Acevedo confirmaba muy temprano que un trabajador había asegurado haber encontrado en una excavación de aproximadamente un metro de profundidad, algunos pequeños huesos (aparentemente parte de un cráneo)

y dientes que podrían eventualmente corresponder a un ser humano, por lo que se constituyó personalmente en el lugar y se procedió en forma inmediata a aislar el sitio del suceso e informar al fiscal del turno, quien dispuso la concurrencia de personal especializado de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Andes.

Luego de más de dos horas de trabajo en el lugar por parte de la Brigada de Homicidios, el jefe de esta unidad, Comisario Gino Gutiérrez, confirmó a nuestro medio que efectivamente en el sitio del suceso se

encontraron algunos molares y pequeños fragmentos de huesos, que serán analizados con mayor detención en la unidad, razón por la cual aún no puede entregar una respuesta concreta sobre si estos restos corresponden o no a un ser humano, pues habrían indicios que también podría tratarse de restos de animales. Por aquello se realizarán otro tipo de exámenes a los restos encontrados en las obras de construcción de la futura población Valle de Putaendo.

El Comisario Gutiérrez confirmó que en base a los antecedentes recopilados en



En el sitio del suceso se habrían encontrado algunos molares y pequeños fragmentos de huesos .

el sitio del suceso y enviados al fiscal de turno, no fue

necesario que las obras de construcción de la pobla-

ción fuesen paralizadas.

Patricio Gallardo M.

Conductor ebrio atropella a peatón tras sufrir reventón de neumático

SAN ESTEBAN.- Personal de la Tenencia de Carabineros de San Esteban detuvo a un sujeto que manejando en estado de ebriedad atropelló a un peatón, causándole lesiones leves.

Conforme la información policial, el hecho se produjo pasadas las 19 horas del lunes, cuando el imputado de iniciales B.M.B.A. de 65 años, circulaba en su auto-

móvil deportivo Chevrolet Corvette por la avenida Alessandri en dirección al norte y debido al reventón de un neumático trasero perdió el control del móvil y se fue hacia la berma atropellando al peatón A de la C.P.C., quien resultó con lesiones en una de sus piernas.

Al lugar llegó posteriormente personal de Carabineros que constató el esta-

Víctima afortunadamente resultó con lesiones menores.

do etílico del chofer, el cual al realizarle el alcotest arrojó que manejaba con 1,93 gramos de alcohol por mil en la sangre.

El hombre pasó a control de detención en el Tribunal de Garantía de Los Andes donde el fiscal Ricardo Reinoso lo formalizó por

el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de lesiones.

Posteriormente fue dejado en libertad quedando con la medida cautelar de retención de la licencia de conducir por seis meses, no obstante que se fijó un plazo de investigación de 120 días.



Un conductor de 65 años fue detenido luego de perder el control de su automóvil.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Trabajadores formalizados por hurtar especies de camión volcado en ruta 60 CH

LOS ANDES.- Por el delito de hurto simple fueron formalizados tres trabajadores, uno de ellos funcionario de la Dirección de Vialidad, tras presuntamente sustraer especies desde un camión cargado con muebles que volcó la tarde del viernes pasado en el camino internacional y que terminó con su conductor fallecido.

Conforme a los antecedentes de la carpeta investigativa del Ministerio Pú-

blico, luego de ocurrido el accidente llegó hasta ese lugar un camión de la Dirección de Vialidad conducido por el funcionario de iniciales L.A.H.C. (45), quien estaba acompañado de los trabajadores A.E.A.C. (39) y A.H.V.G. (29).

Aprovechando que la carga del camión sinistrado quedó esparcida a un costado del camino procedieron a sustraer 17 cajas conteniendo closet armables evaluados todos

Imputados se defendieron argumentando que solo habían ayudado a despejar la ruta.

en la suma de \$ 4.857.000, lo que ocultaron en el interior del camión fiscal.

Pasadas las 21.30 horas de ese día, cuando el personal especializado de la SIAT terminó con el peritaje del camión y el cuerpo de la víctima fue levantado, el oficial a cargo del procedimiento, Teniente Giovanni Tamburino ordenó revisar los ve-

hículos que se habían detenido a ayudar, toda vez que en accidentes anteriores se habían producido hurto de especies.

Fue así como los Carabineros descubrieron en la parte posterior del camión fiscal las cajas con muebles, procediendo a la detención de los trabajadores.

ALEGAN INOCENCIA.

El trío pasó a control de detención en el Tribunal de Garantía donde el fiscal Jorge Alfaro los formalizó por el delito de hurto.

Sin embargo, la defensora pública María Isabel Montenegro cuestionó la legalidad de la detención, toda vez que sus representados había acudido a ayudar al accidente y no a robar especies.

Por ello, el funcionario de vialidad renunció a su derecho a guardar silencio y declaró en audiencia que él junto a los otros dos tra-



Fueron detenidos tres trabajadores, uno de ellos funcionario de la Dirección de Vialidad, por el delito de hurto luego de que habrían sustraído especies desde un camión cargado con muebles que había volcado.

bajadores habían subido al camión fiscal las especies que habían quedado en la calzada obstaculizando la ruta.

Indicó que esta acción fue realizada en presencia de los mismos funcionarios de Carabineros que en esos momentos estaban en el procedimiento y cuando se produjo el relevo del personal uniformado, el oficial a cargo ordenó su detención por este presunto robo.

El funcionario dijo que su labor consiste precisamente en mantener la ruta internacional despejada y

jamás intentaron robar esas especies.

La jueza Valeria Crosa dijo que hay dudas razonables respecto del procedimiento adoptado por Carabineros y no acogió la medida cautelar de firma mensual solicitada por el fiscal.

Además, el tribunal estableció un plazo de investigación de cuatro meses, período en el cual el Ministerio Público deberá acreditar las pruebas suficientes sobre la participación de los imputados en este ilícito.



El viernes pasado, en la ruta 60 Ch, un camión cargado con muebles volcó y terminó con su conductor fallecido.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



Nathan Arenas Pardo
Kinesiólogo
Magister en Neurorehabilitación

- * Rehabilitación neurológica
- * Rehabilitación deportiva
- * Rehabilitación traumatológica
- * Rehabilitación respiratoria (IRA y ERA)
- * Aplicación Taping Neuromuscular (Venta)

¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342381128

En tiempo récord resolvió dos robos cometidos en San Felipe

PDI recupera dinero, joyas y especies avaluadas en \$2 millones

En dos procedimientos concretados por el Gebro de la PDI, se logró la recuperación de una gran cantidad de joyas de oro y plata, un notebook y dinero en efectivo, entre otras especies avaluadas en un total de dos



El Jefe del Gebro de la Policía de Investigaciones, Subcomisario Humberto Cortés.

millones de pesos.

Las diligencias policiales efectuadas por el Grupo Especializado en Bienes Robados, Gebro, culminaron con tres personas detenidas que fueron procesadas por la Fiscalía por haber ingresado a robar a dos viviendas de la comuna de San Felipe

Así lo indicó el Subcomisario de la PDI, Humberto Cortés, quien destacó que el grupo policial logró determinar los lugares en que se estaba comercializando especies robadas, concretando específicamente el día martes la detención de un sujeto en la vía pública que mantenía en su poder joyas como anillos, pulseras y gargantillas de alto valor comercial, un notebook y dinero cercano a los \$600.000.

“Se contactaron a las víctimas de este robo con la

Gebro detuvo a tres personas que mantenían especies robadas que posteriormente serían comercializadas. Los imputados, sin antecedentes policiales, fueron formalizados por el delito de receptación por el Ministerio Público de San Felipe.

unidad policial logrando reconocer sus joyas y el notebook que mantenía una clave. El detenido mantenía dinero en moneda nacional y extranjera de propiedad de dos víctimas de viviendas que fueron afectadas por robos cometidos en el mes de junio. El detenido confesó la autoría de estos ilícitos, quedando a disposición de la Fiscalía para su control de detención”, argumentó el Subcomisario Cortés.

Además el día de ayer miércoles a eso de las 08:00 horas los efectivos de la PDI efectuaron allanamientos en

dos viviendas de la villa Departamental de San Felipe, recuperando especies como una tablet de la marca Apple (Ipad), además de la incautación de 13 municiones de escopeta, siendo detenidos dos hermanos identificados con las iniciales J.D.O.R. y P.A.O.R. de 24 y 22 años respectivamente, para ser puestos a disposición de la Fiscalía por los delitos de receptación y porte ilegal de municiones.

El Jefe de la Gebro destacó estos procedimientos que en definitiva resuelven a corto plazo los robos pro-



Una gran cantidad de joyas y dinero en efectivo en moneda nacional y extranjera, entre otras especies, fueron recuperadas por los efectivos del Gebro de la PDI, logrando resolver dos robos cometidos hace unas semanas en la comuna de San Felipe.

ducidos en viviendas pertenecientes a la villa El Mirador de San Felipe, resaltando que la Policía aún se mantiene realizando diligencias para resolver otras

denuncias de robos que permitirán la recuperación de objetos robados que se comercializan en el mercado de manera informal.

Pablo Salinas Saldías

Imputados por desórdenes públicos que investigará la Fiscalía

Cuatro profesores fueron detenidos tras protestas en Puente El Rey

Pasadas las 07:30 horas de ayer miércoles, un grupo de cincuenta profesores protestaron en medio del Puente El Rey de San Felipe, provocando cortes en el tránsito vehicular, por lo que debió intervenir personal de Carabineros que detuvo a tres docentes que declinaban salir de la ruta donde mantenían lienzos con diversas consignas.

Según la información entregada por la Subcomisario de los Servicios de Carabineros, Capitán Carolina Espinoza, señaló que en primera instancia se detuvo a

tres docentes provenientes de la comuna de Panquehue y otra de Santa María, “quienes luego de haberse reunido en el sector del Puente El Rey, pese a ser advertidos por parte de Carabineros respecto a que se podían manifestar a un costado de la calzada porque estaban interrumpiendo el tránsito de vehículos, esta situación no fue acatada por los manifestantes por lo tanto se procedió a la detención de estos profesores”.

La oficial policial señaló que luego de restablecerse el orden público, los manifes-

tantes se trasladaron hacia la intersección de las avenidas Maipú esquina O’ Higgins donde de la misma forma, se efectuaron cortes en el tránsito por algunos minutos deteniendo a un cuarto profesor que hizo caso omiso a la orden policial.

Finalmente los cuatro docentes tras su aprehensión, fueron dejados en libertad quedando a la espera de citación por parte de la Fiscalía que investigará la imputación de cargos por desórdenes públicos.

Pablo Salinas Saldías



A primeras horas de ayer miércoles un grupo de cincuenta profesores se manifestaron en medio del Puente El Rey, provocando cortes de tránsito por algunos minutos, debiendo intervenir Carabineros que detuvo a cuatro docentes por desórdenes públicos. (Foto: @Cil_Televisión)

Llamado a Carabineros permite recuperar camioneta robada en Los Andes

Un llamado anónimo al 133 permitió recuperar en San Felipe, una camioneta robada en Los Andes el sábado recién pasado.

El hecho afectó a Nelson Molina, vecino de la población René Schneider de Los Andes, quien dejó estacionada su camioneta Nissan de color rojo en el frontis de su casa, momento en el cual desconocidos procedieron a descarrajar la chapa para posteriormente abandonar el lugar a bordo del vehículo con rumbo desconocido.

Posteriormente al darse cuenta de lo ocurrido, Molina se dirigió a estampar

una denuncia por robo a la Tercera Comisaría de Los Andes, comenzando inmediatamente, acompañado de familiares, una búsqueda por los diferentes puntos de la comuna, sin resultados positivos.

La mañana de ayer miércoles, un llamado anónimo al 133 de Carabineros alertaba la presencia de un vehículo de similares características semi desmantelado al interior de la Villa 250 Años en San Felipe, lo que motivó a funcionarios de la Segunda Comisaría a trasladarse al lugar, constatando que se trataba de la ca-

mioneta sustraída el pasado fin de semana.

Posteriormente el vehículo fue trasladado hasta dependencias de la Segunda Comisaría, donde luego de las instrucciones del fiscal de turno, fue devuelta a su dueño.

Según comentó Carolina Espinoza, sub comisario de la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe, «hoy gracias al llamado anónimo de un vecino se logró recuperar este vehículo, el que tenía encargo por robo en la comuna de Los Andes».

Finalmente Nelson Mo-



La camioneta fue recuperada por Carabineros gracias a un llamado anónimo al 133 que alertaba el desmantelamiento.



Nelson Molina, propietario del vehículo robado.

lina, propietario del vehículo, visiblemente afectado señaló que «Carabineros nos avisó hoy que habían encontrado, le sacaron las ruedas, desarmaron el pa-

nel, el motor estaba intacto, y quedamos con una gran sensación de inseguridad, porque que te roben el vehículo desde el frontis de tu casa, es complicado,

y entre los vecinos ya nos organizamos a través de reuniones para colaborar sobre este tema. Uno nunca piensa que esto le puede pasar».

trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Una vez más Santos comienza a distanciarse en la Liga Vecinal

Si bien es cierto el actual torneo central de la Liga Vecinal ha sido más ajustado que otros que lo han antecedido, igual Santos se está dando maña para sacar ventajas respecto a sus rivales y ya en la segunda fecha de la rueda de revanchas, los santeños comenzaron a sacar ventajas importantes respecto de sus rivales; tras su triunfo por 2 a 1 sobre Unión Esperanza, la distancia entre el líder y Pedro Aguirre Cerda, su cancerbero más próximo es de tres unidades.

La fecha que pasó también puso en evidencia el

bajón por el que está atravesando Aconcagua, quien en solo dos jornadas cayó del primer al cuarto puesto. El domingo los aconcagüinos fueron goleados por Unión Esfuerzo.

Otros equipos que sacaron cuentas alegres en la cancha Parrasía, fueron Resto del Mundo y Hernán Pérez Quijanes, los que con sus respectivos triunfos comenzaron a arrimarse a la parte alta de la tabla de ubicaciones.

Resultados:

Hernán Pérez 2 - Tsunami 1; Santos 2 - Unión Esperanza 1; Los

Amigos 3 - Villa Los Álamos 1; Andacollo 3 - Barcelona 1; Unión Esfuerzo 4 - Aconcagua 1; Pedro Aguirre Cerda 4 - Villa Argelia 0; Resto del Mundo 5 - Carlos Barrera 0.

Resultados Lidesafa:

Torneo Joven: BCD 3 - Prensa 3; Galácticos 0 - Casanet 4; Fanatikos 3 - Transportes Hereme 1; Magisterio 0 - Manchester 2.

Torneo Sénior: Grupo Futbolistas 2 - Bancarios 3; Los del Valle 2 - Derby 4; Estrella Verde 4 - Deportivo GL 0; Magisterio 3 - 3° de Línea 2; Echeverría 1 - Casanet 7.



En el actual torneo central de la Liga Vecinal se ha visto un crecimiento en algunos equipos que acostumbraban a estar en la parte baja de la tabla de posiciones.

Problema actual de la Asociación de Fútbol de San Felipe podría llegar a tribunales

Por ahora en la interna de la Asociación de Fútbol de San Felipe trabajan para determinar la magnitud del problema por el que atraviesan.



La irregularidades en los trasposos de jugadores que se cometieron en la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, es un problema que por ahora parece no tener solución, ya que durante las últimas horas, la mesa que dirige Raúl Reinoso, está trabajando en encontrar una salida que permita destrabar el enjambre administrativo.

La primera labor a la que han debido hacer frente durante estos días es hacer un catastro para tener claro la magnitud del problema ya

que según se supo han continuado apareciendo transferencias irregulares.

Una vez concluida esa tarea, la mesa que rige los destinos del balompié aficionado sanfelipeño deberá emitir un informe en el cual queden muy claras las responsabilidades de personas que estarían involucradas en esta anómala situación, la que por cierto ha manchado la reputación del centenar organismo deportivo sanfelipeño.

Dentro de las medidas que se tomarán una vez que

se cumplan estos pasos, será determinar si estos actos tienen la fuerza suficiente como para llegar a la justicia ordinaria, pues se estaría hablando de fuertes sumas de dinero. "Es fundamental encontrar a todos los involucrados y claro darles la oportunidad de que hagan sus descargos, si estos no son sólidos veremos las acciones a seguir, en todo caso por el bien de nuestra asociación llegaremos hasta las últimas instancias", declaró Raúl Reinoso.

Carabineros y Estadio Seguro suspenden la Noche Albirroja

La hinchada de Unión San Felipe y por cierto los seguidores de la Universidad de Chile que se encuentran esparcidos en el Valle de Aconcagua, se quedaron con las ganas

de ver el partido amistoso que hoy se jugaría en el estadio Municipal con motivo de la Noche Albirroja, espectáculo en el cual sería presentado el plantel para la tempora-

da 2015 - 2016 del Uní Uní.

Fundamental para que el duelo fuera suspendido, fue el negativo informe de Carabineros en el cual se deja constancia que el principal reducto deportivo de la zona no cumple con los requisitos para albergar partidos que reúnan mucha cantidad de espectadores, algo a lo menos extraño, ya que muchas veces a lo largo de su historia, el coloso de avenida Maipú ha soportado de buena forma encuentros en los cuales sus gradas han exhibido un lleno total.



Estadio Seguro obligó a suspender el partido amistoso entre el Uní Uní y la U.


Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342.343170 • San Felipe

CRUCIGRAMA #3



	Pais fundado en 1994	"El Silencio de los..."	Asalto	Provincia argentina	Suplicó	Rey de Wessex	Renuncias a comer
Chilla				Lactante			
Nombre							
Latitud	Larva					Universo	
Terminó					Ala moda	Chiflada	
Enjuagues	Cordero	Pregunta			Vocales seguidas		
"...del Día"							
PIA			Organizac. internac.	Curvatura	Familiares		
(100-60):2							
Ejemplo		Paraiso terrenal				Noreste	
Curase							

Por Gastón Fuentes
crucigramist@hotmail.com

O	K	A	R	M	A	S
N	A	L	T	U	R	A
I	T	L	U	C	R	O
C	H	I	C	H	A	P
B	E	F	E	E	L	A
A	L	I	A	R	A	N
N	T	N	L	I	M	
J	O	V	E	N	E	
O	N	E	F	E	S	

Solución #2

GUIA PROFESIONAL

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ABOGADOS ESPECIALISTAS EN DERECHO DE AGUAS Y DERECHO LABORAL

Fono: 98148357
mail:
paolalopezcarvajal@gmail.com

Carlos Condell 1061
Oficina 9, San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F. Periodoncista
Dr. Luis Salas D. Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 342515166

ARRIENDO DE OFICINAS



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457

34 259 5500



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe



INDUSTRIAL
Proyectos Infant
Diseño 3d
Diseño Arquitectónico
4 Dimensiones
Digitalizaciones
3d x 3d
Prevención Especialista

GRÁFICO
Servicios de Presentación
Diplomas
Volantes
Flyers
Partes de Matrimonio
Diseño Web
Imagen Corporativa

SALINAS 348, 2do Piso
diseñoDGI@gmail.com
Cel.: 7 8026751 - 9 7924526



www.radio10.cl

Reservado
Espacio
Publicitario

Horóscopo por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN SANTIAGO:
Alameda 4308 Esquina Placilla,
Estación Central
Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:
Agua Santa 353, Paradero 4,
Variante Agua Santa.
Fono: (32) 261 3124
ó al Cel.: 5775 8508

• TWITTER @yolandasultanah



AMOR: El temor te está llevando a perder una gran oportunidad en su vida. No pierdas esa chance. **SALUD:** No bebas alcohol por un largo tiempo. Reduzca el tabaco. **DINERO:** Haga lo posible por rebajar las deudas. No compre por un tiempo. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 1.



AMOR: El amor no es una batalla, debe ser algo que engrandezca su vida y no que le cause dolores de cabeza. **SALUD:** Le recomiendo que no desatienda su condición de salud. **DINERO:** Cuidado con esa nueva propuesta, no se ve conveniente. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 9.



AMOR: No inicie una nueva etapa teniendo problemas con las demás personas, mejore su disposición para con los demás. **SALUD:** Su salud mental está en baja. Mejore su actitud. **DINERO:** Está en el mejor momento para emprender un negocio independiente. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Prepárese para los cambios que vendrán, manténgase alerta en el amor. **SALUD:** No se exceda ya que el mes recién está iniciando. **DINERO:** Esos problemas externos lamentablemente lo llevarán a un desembolso de dinero. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 34.



AMOR: Conflictos, enredos, malos entendidos, le complican en su relación de pareja. Trate de superar lo antes posible esos obstáculos. **SALUD:** Evite que los malos ratos dañen su estado anímico. **DINERO:** Buenas oportunidades en el trabajo. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Las cosas no se solucionarán de manera mágica, debe poner de su parte para solucionarlas. **SALUD:** Visite regularmente a su médico. **DINERO:** Ese gasto importante puede esperar, no se impaciente y espere un mejor momento. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 18.



AMOR: Lo peor que puede hacer es quedarse solo en las lamentaciones, debe buscar la felicidad. **SALUD:** Cuide su piel. Conviene consultar a un dermatólogo. **DINERO:** Busque otras fuentes de ingresos, trate de mejorar tus finanzas. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 17.



AMOR: No inicie el día con una discusión, eso daña su relación con los demás. **SALUD:** Si puede eliminar el azúcar hágalo. **DINERO:** Mantenga en reserva esas ideas ya que hay algunas personas que pueden tener intensiones no muy correctas. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 12.



AMOR: No se cierre en su mundo interior, es necesario que hable de las cosas que no lo/a hacen feliz. **SALUD:** Controle la ingesta de calorías. Estamos en invierno pero no abuse. **DINERO:** No pida más dinero, trate de salir por sus propios medios. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 13.



AMOR: No dé una sentencia acerca de la conducta de una persona sin saber la verdad. El pasado está olvidado. **SALUD:** Ojo con las drogas. Este es un camino del cual cuesta mucho regresar. **DINERO:** Utilice lo que tiene en nuevos proyectos. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Esa aventura no merece su esfuerzo, ya vendrá algo mucho mejor. **SALUD:** Esos cambios de temperatura harán temblar su estado de salud. **DINERO:** Tenga cuidado si pretende iniciar negocios nuevos, no se arriesgues por ahora. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 3.



AMOR: En los tuyos encontrará la fuerza y el ánimo para salir adelante. **SALUD:** La salud tiene mucha relación con la actitud que tiene frente a la vida. **DINERO:** Si junta, no se dará cuenta cuando podrá comprarse su casa. Su esfuerzo será vital. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 21.

Dr. Juan de Dios Reyes Magallanes nuevo Director del Hospital San Camilo

A partir de ayer 1 de julio, el Dr. Juan de Dios Reyes Magallanes es el nuevo director del Hospital San Camilo, luego de haber obtenido el cargo mediante concurso a través del Sistema de Alta Dirección Pública. La ceremonia de traspaso de mando se realizó este miércoles en dependencias del establecimiento, en donde la nueva autoridad fue presentada a la comunidad hospitalaria por la directo-

ra del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave Garrido.

«Esperamos que el Dr. Reyes continúe la senda de mejoras que hemos venido realizando en el Hospital San Camilo como la llegada de nuevos médicos y las inversiones comprometidas para este año y se transforme en el líder que el establecimiento necesita para afrontar el gran desafío de su normalización,

para lo cual contará con todo nuestro apoyo con el desafío de convertir al Hospital en el mejor de Chile al igual que el Servicio de Salud», aseguró.

Por su parte, el nuevo director dijo estar muy motivado para asumir este desafío poniendo como principal prioridad el dar respuesta de manera satisfactoria a las demandas de los usuarios y consolidar el gran desafío que mantiene



NUEVO JEFE. - El nuevo jefe hospitalario recibió el mando de Jeanette de la Barrera, en el auditorio del Hospital San Camilo.



Varias autoridades provinciales y de Salud, acudieron al acto protocolario de Cambio de Mando.

la institución de lograr una completa remodelación de sus instalaciones dentro del corto plazo.

GRAN DESAFÍO

Luego de algunas bromas con sus empleados,

el nuevo director hospitalario explicó que «el desafío es hacer de este el mejor hospital de Chile, para ello hay que superarse en varios aspectos, pero sobre todo en la relación con los usuarios y

los funcionarios, así que entregaré todo lo necesario para llegar a esta meta a través de un estilo de gestión al servicio de la comunidad, de manera participativa», dijo Reyes.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe

CHEVROLET DE LAS AMERICAS
VIVE ESTA EMOCIÓN HOY.

APROVECHA, ÚLTIMOS DÍAS CON LAS MEJORES OFERTAS

0% DE INTERÉS (2)
 SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 VÁLIDO PARA LOS MODELOS SPARK GT, ORLANDO Y CAPTIVA

ORLANDO LT E5 2.4 6AT
 PRECIO DE LISTA CON 0% INTERÉS:
\$12.490.000
 SÓLO 50 UNIDADES CON 50% PIE EN 24 MESES

ADEMÁS, CON NUESTRO CRÉDITO CONSULTA PLANES CON 0% DE PIE, EN HASTA 58 CUOTAS Y EMPIEZA A PAGAR EN AGOSTO. (1)

COTIZA TU CREDITO CHEVROLET Y LLEVATE LA PELOTA OFICIAL CACHAÑA(3)

FIND NEW ROADS

GARANTÍA DE 120.000 o 5 AÑOS

SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 838 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
Abierto de Lunes a Domingo

www.chevroletkovacs.cl FONDO UNICO KOVACS **600-8996600**

CHEVROLET

Fotografías corresponden a los modelos: ORLANDO LS 2.0LD 6AT. Precios válidos del 06/06/15 al 05/07/15. (1) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie desde: 0% Plazo máximo de 58 meses. Solo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 30 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes. (2) Tasa de interés del 0% aplica para un stock limitado de unidades de Spark GT (100 u.), Orlando (50 u.) y Captiva (50 u.). Plazo del crédito (24 meses), pie mínimo: 50% del valor del vehículo. Precio y modelos sujeto a promoción 0%. ORLANDO LT E5 2.4 6AT, precio \$12.490.000; pie de \$6.245.000; tasa de 0,00% interés; plazo de 24 meses; cuotas de \$272.280; total a financiar: \$6.534.727; LTI: \$6.534.727; CAE: 4,39%. Solo aplica a personas naturales. No aplica de flete ni cuotas irregulares. Gastos operacionales del financiamiento (Seguro desgravamen, Gestión de prenda y garantía e impuesto al pagaré) serán del cargo del cliente e incluidos en el financiamiento. Otros gastos y comisiones no podrán ser ingresados en el financiamiento. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF Servicios Financieros acorde con políticas crediticias vigentes. Oferta válida desde el 06/06/15 al 05/07/15. Otras promociones son excluyentes. (3) Aplican solo solicitudes de crédito únicas y aprobadas durante la vigencia de la promoción. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes. Oferta válida desde el 01/06/15 al 05/07/15. Sujeto a un stock de 3.500 pelotas cachaña. *Sucursales al interior de centros comerciales abiertos de lunes a domingo.